

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ALQUILER SISTEMA CÁMARA RF - EL PERRO ANDALUZ

EXPEDIENTE S-04249-2026

1. OBJETO DEL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En este pliego se describen las especificaciones técnicas que regirán para el alquiler de un sistema completo de cámara RF para la transmisión de 'El Perro Andaluz'.

2. DESCRIPCIÓN CONTENIDO

El adjudicatario tendrá que aportar los medios materiales y recursos necesarios para la asistencia de la operación, y puesta en marcha del servicio. Asimismo, deberá garantizar la resolución de incidencias o sustitución en caso de avería.

El sistema estará compuesto por una cámara HD, óptica angular, micrófono estéreo, sistema de transmisión y recepción inalámbrico de la señal de vídeo y sistema bidireccional de datos para el control remoto de la cámara. A continuación, se describen los distintos elementos.

- Una cámara de HD para su uso steadycam con óptica angular. El formato de salida de la cámara será 1080i50.
- Micrófono estéreo de alta calidad para la captación del audio ambiente.
- Los equipos de transmisión deberán permitir la configuración y ajuste de los principales parámetros operativos definidos en los estándares de modulación DVB-T, DVB-T2 e ISDB-T. También se aceptarán otros sistemas de modulación propietarios, siempre que garanticen unas prestaciones equivalentes o superiores, a las que presentan las modulaciones anteriormente citadas.
- El sistema deberá admitir la codificación de señales de vídeo mediante los estándares HEVC (H.265) o AVC (H.264). Deberá soportar perfiles de codificación con submuestreo de crominancia 4:2:2 y 4:2:0, tanto en 8 bits como en 10 bits. La tasa binaria de vídeo deberá ser configurable entre 1 Mbps y 50 Mbps, adaptándose a las necesidades operativas y a la capacidad disponible del enlace radioeléctrico. El sistema deberá admitir al menos 4 canales de audio (2 pares), tanto embebidos en SDI como procedentes de entradas analógicas. La codificación de audio deberá ser configurable por el usuario y compatible con los estándares MPEG-1 Layer I, MPEG-1 Layer II o AAC.
- El sistema de transmisión de la señal de vídeo estará formado, al menos por:
 - * Un radio enlace digital transmisor para la cámara, tipo Clip-on. El nivel de potencia en RF de salida del transmisor deberá ser configurable y su valor deberá ser de al menos 100mW en la banda 1GHz-3GHz. La cobertura de este radioenlace será, al menos, de 100 mtrs, desde la zona de movimiento de la cámara, hasta las antenas receptoras. Por motivos de saturación del espectro, se valorarán otras bandas de frecuencia, siempre en coordinación con RTVE para su correcto funcionamiento.
 - * Un receptor encargado de la demodulación y decodificación de las señales. Este receptor tendrá una diversidad mínima de dos antenas, con el objetivo de poder cubrir dos emplazamientos distintos, si la producción así lo requiere. Este receptor deberá disponer de varios interfaces SDI, para su entrega a la Unida Móvil. Además, deberá disponer de una entrada de sincronismo a través de una señal de Genlock tipo black/burst o tri-level.

- El sistema de control de parámetros permitirá, en tiempo real, la gestión y control remoto centralizado de los parámetros operativos de las cámaras conectadas a los sistemas de transmisión inalámbrica. Estará basado en una arquitectura compuesta por dos bloques funcionales de gestión, transmisión y recepción de parámetros. Uno de ellos estará en la cámara y, el otro en control de operaciones. La comunicación entre el control de operaciones y la cámara deberá ser completamente bidireccional, permitiendo simultáneamente el envío de órdenes de control y la recepción de telemetría y estado operativo de la cámara. También deberá estar operativa en el sistema de control la señal de tally o señalización de directo, para indicar al operador de cámara cuando está al aire. Este sistema de control de parámetros estará formado por:

- * Una RCP, o panel de control remoto, que se instalará dentro de la Unidad Móvil
- * Un elemento interno (IDU) y otro externo (ODU) que permitan la transmisión de los datos desde la RCP hasta la cámara. En la cámara esta recepción de datos se hará o bien en el propio transmisor de la cámara o en otro elemento externo que se acoplará a la cámara para la recepción de los datos. En todo momento el sistema será bidireccional, permitiendo a la RCP conocer el estado de la cámara.

Además, se deberán aportar los siguientes elementos y recursos necesarios:

- Baterías para alimentar la cámara y el radio-enlace transmisor.
- Recursos necesarios para la asistencia de la operación (localización, montaje y manejo del sistema).

Se deberá aportar una relación de los medios ofertados (marca y modelo) y de los recursos necesarios aportados para la asistencia de la operación.

3. PLAN DE TRABAJO:

Lugar: Cartuja Center Cite, Calle Leonardo da Vinci, 7, 41092, Sevilla.

29 de octubre: Montaje, Directo Programa y desmontaje. De 11:30 a 02:30

3 de noviembre: Montaje, grabación del programa y desmontaje. De 11:30 a 02:30

11 de noviembre: Montaje, grabación del programa y desmontaje. De 11:30 a 02:30

17 de noviembre: Montaje y pruebas. De 10:30 a 19:00

18 de noviembre: Grabación del Programa y desmontaje. De 13:00 a 02:30

2 de diciembre: Montaje, grabación del Programa y desmontaje. De 11:30 a 02:30

9 de diciembre: Montaje, grabación del Programa y desmontaje. De 11:30 a 02:30

15 de diciembre: Montaje, grabación del Programa y desmontaje. De 11:30 a 02:30

Este calendario previsto puede estar sujeto a variación, manteniendo el número de servicios, por necesidades de producción sin que esto genere cargo económico.